

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., diecisiete (17) de enero de dos mil veintitrés (2023).

REF. INV. PAT. 2019-00475

NOTIFICADO POR ESTADO No. 006 DEL 18 DE ENERO DE 2023.

Con el propósito de continuar el trámite de este asunto, por secretaría actualícese y remítase el oficio N° 1963 de 7 de diciembre de 2021 (archivo N° 24).

Lo anterior, con el fin de que se realice nuevo examen de ADN por parte del INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **078083b2d9d4c9286bd3650c7a1735202790d067e7a397eb29be0cc780124e74**

Documento generado en 17/01/2023 11:51:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>